

Estimados asociados,

Fieles a nuestro lema "Ser más, te costara menos", afaNgal ha determinado reducir la cuota anual por asociado de 25 a 20 Euros.

Conscientes de la crisis que todos estamos atravesando y valorando nuestro continuo crecimiento, la Junta Directiva valoró dicha posibilidad que fue acogida de buen agrado y votada a favor por la totalidad de los asistentes en la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de Enero de 2009.

Quiero insistir en lo poco significativa que es esta cantidad comparándola con los beneficios que podemos obtener y nada mejor que recurrir a un ejemplo:

Imaginemos ese día que hemos tenido que comprar una mochila para uno de nuestros hijos, minutos mas tarde, hemos pasado por la carnicería para comprar la cena. De vuelta a casa paramos a comprar ese pequeño regalo para uno de los más de 70 cumpleaños que anualmente tienen entre todos nuestros hijos. Y finalmente, antes de entrar en casa nos hemos pasado a pagar la mensualidad de la piscina.

Habrà cosas de las citadas más arriba que solamente haremos una vez al año, pero estoy seguro de que otras se repetirán al menos una vez al mes. Simplemente en el ejemplo anterior, cualquier familia asociada a afaNgal, ha amortizado su cuota. Imaginate si te beneficias de los descuentos de los más de 20 colaboradores con los que cuenta la asociación.

La cuenta donde se ha de ingresar la cuota de **20 €** es:

Caja Madrid
c/Concejo,1 – Galapagar
Número de cuenta: **2038 - 2239 - 04 - 6000496004**

... indicando por favor, los Apellidos Familiares.

Por favor os rogamos que realicéis el ingreso antes del 28 de febrero. Aquellos asociados que no hayáis satisfecho la cuota en esta fecha podéis encontraros con la negativa a aplicaros el descuento correspondiente en algún establecimiento asociado.

Atentamente

M. Molina - Tesorería